



— Observatorio de Política Exterior Argentina —

Nº 126 - Año 2009

03/04/2009 al 10/04/2009

### **Presentación**

Este informe fue elaborado por la Licenciada María Natalia Tini (Responsable), Nicolás Creus y Marina Vitelli, en el marco de la Cátedra de Política Internacional Argentina, Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Para cualquier consulta o sugerencia por favor escribanos a la siguiente dirección: [observatorio@catedrapia.com.ar](mailto:observatorio@catedrapia.com.ar) o visite nuestra página web: <http://www.catedrapia.com.ar>.

El objetivo del “Observatorio de Política Exterior Argentina” es proporcionar semanalmente un resumen de las noticias más destacadas que marcan la política exterior del país, así como un informe de carácter mensual de análisis de estos sucesos.

Las fuentes de información periodísticas consultadas son las siguientes:

- Clarín: <http://www.clarin.com.ar>
- La Nación: <http://www.lanacion.com.ar>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC): <http://www.mrecic.gov.ar>

### **Relación con Estados Unidos**

El vínculo bilateral hacia Estados Unidos, fue uno de los principales temas de la semana para la política exterior argentina como consecuencia del importante encuentro realizado entre el Canciller argentino, Jorge Taiana y la Secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton en Washington. La reunión de trabajo con agenda abierta entre el canciller Taiana y Hillary Clinton tuvo lugar el pasado martes 7 de abril, la cita había sido acordada durante la Cumbre del G-20 en Londres como el primer encuentro de los cancilleres en el marco de una reunión bilateral de trabajo. Taiana manifestó que la audiencia privada con Clinton sirvió para "ampliar y fortalecer" la agenda bilateral con Washington y a dar pasos concretos para un "diálogo fructífero" en tanto "hay una importante agenda positiva para desarrollar" entre Argentina y Estados Unidos. Uno de los principales temas abordados por ambos funcionarios fue la Cumbre de las Américas



a celebrarse en Trinidad y Tobago entre el 17 y el 19 de abril. A este respecto, Taiana transmitió la disposición del gobierno de Cristina Fernández a "colaborar" para que el primer acercamiento del presidente Barack Obama con líderes latinoamericanos transcurra "dentro de un ámbito de diálogo, positivo y rico" para la región.

Otro de los tópicos sobre los que los cancilleres intercambiaron opiniones fue la reciente Cumbre del G-20 celebrada en Londres. Ambos coincidieron en señalar que la reunión había sido positiva aunque, según palabras de Taiana, "lo importante es lograr una efectiva implementación de lo dispuesto allá y ése es el desafío presente".

Uno de los temas conflictivos que podría haber surgido durante el encuentro de los cancilleres es el informe emitido el 3 de abril por el Departamento de Estado, el cual alertaba sobre el clima de inversión en Argentina a causa de la corrupción y la falta de reglas claras. La Secretaria de Estado no hizo referencia a este tema pero el canciller Taiana dejó saber la opinión del gobierno argentino sobre el informe. El mismo día de la reunión, desde el Departamento de Estado se había ratificado los dichos de ese informe a la vez que se aseguró no haber recibido hasta el momento "ninguna información" que le haga dudar de la exactitud de lo que en él se dice.

La evaluación que hizo el canciller sobre el encuentro diplomático fue positiva, destacando "la disposición de escucha" que advirtió en la nueva administración y la ausencia de momentos de tensión durante la reunión.

El canciller Taiana también mantuvo sendas reuniones con el subsecretario de asuntos hemisféricos, Thomas Shannon, y con Dan Restrepo, el principal asesor del presidente de los Estados Unidos en temas internacionales vinculados a América Latina, cuyo cargo formal es Director Hemisférico del Consejo de Seguridad Nacional.

(MRECIC, 05/04/2009, La Nación- Política, 06/04/2009, Clarín- El País, 06/04/2009, La Nación- Política, 07/04/2009, MRECIC, 07/04/2009, La Nación- Política, 08/04/2009, Clarín- El País, 08/04/2009)

### **Embargo de cuentas en Francia**

El frente financiero fue el centro de uno de los episodios más conflictivos para la política exterior argentina durante esta semana, a raíz del embargo de todas las cuentas bancarias de la embajada argentina en París. Luego de versiones que involucraban en la medida al juez Thomas Griesa se supo finalmente que la medida había sido ejecutada por oficiales de justicia franceses a pedido del Fondo de Inversión NML Capital Ltd de Elliot sin intervención ni mandato de la justicia francesa. La reacción de París fue de condena a este hecho, que significó una violación de su soberanía jurídica.



El congelamiento de los fondos argentinos depositados en el Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) fue realizado por ellos directamente en nombre de un grupo de tenedores de bonos reunidos en el fondo de inversión domiciliado en la islas Caimán. El pedido fue acatado sin haberse solicitado previamente una orden de un juez francés y sin avisar tampoco a la delegación argentina.

Las cuentas congeladas en París son por un monto de aproximadamente 1.000.000 de euros, y se trata de fondos asignados para hacer frente al funcionamiento de la embajada, del consulado, de la delegación cultural en la Unesco, de la Casa Argentina en la Ciudad Universitaria de París y una cuenta especial destinada a pagar la actual remodelación de los locales de la delegación diplomática. Al ser cuentas con fondos destinados al desarrollo específico de actividades diplomáticas en el extranjero se encuentran protegidos contra embargo por dos convenciones internacionales: la Convención de Viena y la de las Naciones Unidas sobre inmunidad jurisdiccional de los Estados, de 2004.

El embajador argentino en Francia, Luis Ureta Sáenz Peña se reunió con funcionarios de la cancillería francesa pertenecientes al Departamento de América Latina, y les informó que todas las cuentas bancarias de su representación diplomática habían sido embargadas a pedido de la justicia de Estados Unidos, sin intervención ni mandato de la justicia francesa. El gobierno de Francia manifestó su apoyo a la posición argentina aunque sostuvo que es nuestro país quien deberá realizar la presentación ante la justicia francesa para levantar la medida.

Desde el gobierno argentino, distintas fuentes no identificadas manifestaron irritación frente a un episodio que no se condice con el reclamo conjunto que realizaron el presidente Nicolás Sarkozy y Cristina Fernández en la Cumbre del G-20 por una mayor regulación y control de las operaciones de los denominados "fondos buitres". A su vez, destacaron que la diplomacia de nuestro país pudo haber incurrido en una grave equivocación en el giro de los fondos a la sede diplomática, porque desde el default del 2001 todos estos recursos se giran en cuentas *blindadas* para evitar este tipo de eventos. Un error en esta operatoria podría darle la razón a los argumentos del fondo de inversión relativos a que el dinero no pertenece a cuentas destinadas a gastos diplomáticos, y por lo tanto no estaría protegido por el derecho internacional.

Este nuevo episodio en el que un acreedor logra aplicar una medida judicial sobre bienes nacionales esta vez tuvo como característica adicional amenazar con afectar una relación bilateral con uno de los países más importantes de la Unión Europea.



(La Nación- Política, 07/04/2009, La Nación- Política, 08/04/2009, La Nación- Política, 09/04/2009, Clarín- El País, 09/04/2009)

### **Relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI)**

Continuando con el frente financiero, el canciller Taiana se refirió a las consecuencias de los cambios en el Fondo Monetario Internacional decididos por los mandatarios del G-20 en la reunión celebrada en Londres la semana pasada. A este respecto, Taiana señaló que, cuando se produzca el incremento de capital establecido por el grupo, las reservas internacionales en el Banco Central argentino tendrían un incremento de unos 2500 millones de dólares mediante la implementación de los "derechos especiales de giro". El canciller sostuvo que esto tendrá efectos beneficiosos para el país en tanto permitirán "tener más posibilidades de apoyar las exportaciones" y "más acceso al crédito de desarrollo de infraestructura". Resulta válido aclarar que los fondos no son de libre disponibilidad y se asemejan a un asiento contable. A pesar de esto, el gobierno confía en que servirán para despejar las dudas acerca de la solidez monetaria y cambiaria del país.

La alternativa de volver a pedir crédito al FMI, sin embargo, fue descartada por funcionarios del gobierno de la Presidente Cristina Fernández debido a la continuidad de las atribuciones de monitoreo sobre las cuentas de los países deudores en manos del Fondo. Argentina debería aceptar la visita de una misión del organismo que realice una auditoría de la economía en los términos del Artículo IV del reglamento del FMI, para luego estudiar la solicitud del préstamo. El Fondo ya ha manifestado que está dispuesto a enviar una misión al país cuando así lo disponga el gobierno. Argentina no recibe misiones del organismo desde 2006 puesto que luego de haber cancelado su deuda el gobierno dejó de aceptarlas.

Lo cierto es que las irregularidades de la economía argentina dejan al país sin posibilidades de calificar para una de las nuevas líneas de créditos flexibles lanzadas en los últimos días por el FMI. Entre las principales reglas que Argentina incumple figuran la condición de contar con estadísticas confiables y la transparencia en las cuentas públicas. Descartadas las posibilidades de acceder a créditos del Fondo, Argentina gestionaría un nuevo paquete de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este organismo también salió fortalecido tras la Cumbre del G-20 por medio de una inyección de capital cuyos detalles se definirán en la Cumbre Hemisférica en Trinidad y Tobago de la semana entrante.

(La Nación- Política, 04/04/2009, Clarín- El País, 04/04/2009, La Nación- Economía, 10/04/2009)



### **Relación con Brasil**

Nuevamente, esta semana el vínculo con Brasil estuvo signado por los intentos de regular el comercio bilateral a partir de la continuación de las reuniones sectoriales coordinadas por los funcionarios de la cartera de Industria de ambos países. La modalidad de los encuentros consiste en estimular las negociaciones privadas entre los sectores, y si llegan a entendimientos, esos acuerdos son apoyados por los dos gobiernos.

El segundo encuentro de estas características, tuvo lugar el martes 7 de abril en San Pablo, aunque culminó sin haber arribado a acuerdos. Algunos de los sectores presentes en las negociaciones fueron los productores de baterías, frenos, embragues (tres importaciones que afectan a la Argentina) y lácteos (una que molesta a Brasil). El único acuerdo positivo fue entre los fabricantes de muebles de madera afectados por las licencias argentinas, quienes negociaron que se asignará una cuota de mercado a Brasil, y no un precio mínimo, pero deberán seguir discutiendo sobre el tamaño del cupo. El tercer encuentro de negociación tendrá lugar en Buenos Aires el 29 y 30 de abril

Otro de los cortocircuitos comerciales surgió de la declaración del secretario ejecutivo de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Ivan Ramalho, relativa a la posibilidad de que su gobierno establezca una exención en el arancel externo común del 10%, para importar trigo de países de fuera del MERCOSUR como producto de la caída de la cosecha del cereal en Argentina, por los efectos de la sequía. En cuanto a este producto, Brasil mantiene un reclamo adicional contra la harina de trigo. En concreto, pide que se igualen las retenciones que la Argentina cobra a su trigo (23%) y a su harina (13%), sobre lo cual aun no hay acuerdo. A este conflicto comercial se sumaron las fuertes declaraciones del ministro de Agricultura brasileño, Reinhold Stephanes, mediante las cuales acusó a Argentina de vender a ese país leche en polvo a precios de dumping.

(La Nación- Economía, 08/04/2009, La Nación- Economía, 09/04/2009)

### **Relación con Italia y España**

Un nuevo frente de conflicto amenaza con abrirse en torno al vínculo de nuestro país con Italia y España a partir de la resolución emitida el pasado viernes 3 de abril por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), mediante la cual dejó sin voto a los representantes de la empresa italiana en el directorio de Telecom Argentina. Concretamente, la Resolución nº 44 del organismo dispone que Telecom de Italia se abstenga de ejercer sus "derechos políticos" en el directorio de Telecom de Argentina



(donde los italianos tienen tres de los seis directores) hasta tanto el organismo oficial se expida sobre la cuestión de fondo, que es el ingreso de Telefónica de España como accionista de Telecom de Italia. A su vez, la CNDC resolvió anular todas las decisiones que tomó el directorio de Telecom Argentina (y todas sus controladas) desde el 9 de enero último. La investigación tiene por fin evaluar si esto implica un riesgo de posición monopólica sobre el mercado de las telecomunicaciones argentino.

El CEO de Telcom de Italia, Franco Bernabé, manifestó que apelará la medida ante el organismo. Asimismo, el vocero de la compañía italiana expresó su irritación al sostener que la CNDC, "mediante una resolución nula e ilegal, pretende confiscar y invalidar los derechos políticos de Telecom Italia en las sociedades argentinas en las que participa dejando el manejo de Telecom Argentina a algunos accionistas minoritarios (el grupo Werthein) con los que está en conflicto".

El diputado del Frente Para la Victoria Manuel Baladrón, presidente de la Comisión de Comunicación de la Cámara de Diputados anunció que la semana próxima convocará a una reunión de la Comisión para analizar la situación planteada por las quejas de Telecom Italia contra el Gobierno argentino.

Teniendo en cuenta el historial de conflictos bilaterales que Argentina mantuvo y mantiene con los países europeos de los cuales las empresas privatizadas son nacionales, será necesario observar de cerca la evolución del caso y las repercusiones a nivel diplomático en Italia y España.

(La Nación- Economía, 08/04/2009, Clarín- El País, 08/04/2009, Clarín- El País, 09/04/2009, Clarín- El País, 10/04/2009)

### **Malvinas**

En lo que respecta a Malvinas, esta semana se dio a conocer un informe elaborado por un grupo de expertos para el Parlamento Europeo que propone reforzar la presencia marítima de la Unión Europea a través de la "europeización" de las 15 bases militares que Francia y el Reino Unido tienen en el mundo, incluidas las de las islas Malvinas. El documento había sido encargado por la comisión de Seguridad y Defensa de la Eurocámara. El informe evalúa que sería positivo para la estrategia militar de la UE y la protección de las rutas comerciales contar con instalaciones en "ultramar", en un contexto internacional marcado por la agudización de la competencia estratégica.

Frente a la publicación de la información presentada en el documento, la cancillería argentina rechazó en forma categórica sus conclusiones. Voceros del canciller señalaron que el rechazo argentino se basa en que "los miembros de la UE lo son, ante todo, de la



ONU y como tales reconocen la existencia de la disputa de soberanía como parte de la comunidad internacional". Asimismo, recordaron que la UE no considera nuestras islas territorio europeo, ya que el Tratado de Lisboa solo se refiere a "la relación del Reino Unido con sus colonias", lo cual tampoco es aceptado y fue protestado ante UE y el Reino Unido.

(Clarín- El País, 04/04/2009)

### **50º Aniversario del Tratado Antártico**

El lunes 6 de abril tuvo lugar en Washington la Ceremonia conmemorativa del el 50º aniversario de la suscripción del Tratado Antártico. La reunión estuvo presidida por la Secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton, y contó con la asistencia de representantes y expertos de 47 países dedicados a la investigación antártica. El canciller Taiana participó del encuentro, durante el cual sostuvo que "el Ártico y la Antártida tienen un rol primordial en temas cruciales para la humanidad, como el calentamiento global, el cambio climático o las variaciones en el nivel de los mares" y que "no hay mejor forma de proteger a la Antártida y al planeta que a través del trabajo solidario y conjunto"

(MRECIC, 06/04/2009)

### **Relaciones con Asia del Este**

Durante esta semana tuvo lugar en Buenos Aires la IX Reunión de Altos Funcionarios (SOM) del Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (FOCALAE). El encuentro se celebró durante el martes 7 y el miércoles 8 de abril en el Palacio San Martín, y contó con la asistencia de los representantes de los 18 países latinoamericanos y de los 15 países de Asia del Este. FOCALAE ha sido en los últimos diez años el único mecanismo de diálogo y cooperación multilateral permanente entre las dos regiones, que incluye a la casi totalidad de los países latinoamericanos y asiáticos.

(MRECIC, 09/04/2009)

### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)**

La Argentina decidió postular a su ex representante ante el Fondo Monetario Internacional Héctor Torres para ocupar una de las dos vacantes que se abrirán en la Corte de Apelaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Competirá con postulantes propuestos por Brasil, Costa Rica, México, Bélgica y Holanda.

(La Nación- Economía, 10/04/2009).